



400 4NOS





CUDAP: EXP-UNC: 0017709/2012

**VISTO:** 

- El informe presentado por las Directoras Prof. Dra. Ana Carolina Martini y Prof. Dra. Laura M. Vicenti sobre la actividad de Extensión "PROYECTO UNIVERSOTARIO PARA CONTRIBUIR A LA ALFABETIZACION CIENTIFICA EN LA ESCUELA"

## **CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. Nº 394/2012
- Que la Comisión de Enseñanza en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 13 de marzo de 2014 aconseja aprobar el informe;

POR ELLO;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

Art. 1º: Aprobar el informe presentado por las Directoras Prof. Dra. Ana Carolina Martini y Prof. Dra. Laura M. Vicenti sobre la actividad de Extensión "PROYECTO UNIVERSOTARIO PARA CONTRIBUIR A LA ALFABETIZACION CIENTIFICA EN LA ESCUELA" Como Docentes Marina Flavia Ponzio, Eugenia Mercedes Luque, Valeria Paola Carlini y Verónica Gabriela Savio y como docentes de los colegios Mafria Lucrecia Carot, Viviana Irma Suarez, Mari aines Ríos, Alejandro Santillan, Pablo Alejandro Fontanetti, Elisa Ferrer y Natalia Elvira Piñero Se desarrollo la actividad en el ciclo lectivo del 2013.-

Art. 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORÇE.

Prof. Mgter ROGELIO DAN SECRETARIO TELES FACULTAD DE CIENCIA DINIVERSIDAD NACIONALO

DECAMO AGULTAD DE CIENCIAS MEDICAS VERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION Nº:** 

FC/pa

189